

A TODA HORA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

A Toda Hora S.A. en adelante (ATH o la Compañía) es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la carrera 11 No. 87 A-51 piso 8 - 9, que se constituyó mediante Escritura Pública número 4069 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría Catorce (14) de Bogotá D.C, con vigencia hasta el 29 de agosto de 2041. Mediante Resolución número 1735 del 4 de noviembre de 2005, la Superintendencia Financiera de Colombia, renovó el permiso de funcionamiento como compañía administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la Ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos para las entidades del Grupo Aval únicamente. ATH tiene situación de control ejercida por el Banco Comercial AV Villas S.A., quién a su vez es filial del Grupo Aval Acciones y Valores registrante SEC. Todos los activos de ATH se encuentran localizados en el territorio colombiano.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y 2170 de 2017, y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados con esta política contable significativa se describe en la Nota 2e.

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

b. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en miles de pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Administración de la Compañía regularmente revisa las estimaciones y supuestos utilizados.

d. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero y son revisados regularmente por la administración de la Compañía. Se incluye en las siguientes notas:

- Nota 11 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 7b – Medición valor razonable: La Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

- Nota 9 – Arrendamientos: La Compañía realizó una estimación en los contratos bajo la NIIF 16 que deben estar incluidos en esta norma junto con la tasa presente en el mercado para la proyección de los intereses de los contratos a través del tiempo arrojando como resultado la inclusión de uno para activación como activo de derecho de uso propio. Adicional, se presenta incertidumbre en el plazo pactado del contrato ya que puede presentar modificaciones o ser cancelado previamente.

e. Cambios en políticas contables significativas

ATH adoptó la NIIF - 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 el cual introdujo un modelo contable único para los arrendatarios y arrendadores. La Compañía como arrendatario ha utilizado el enfoque retrospectivo modificado, el cual reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por el arrendamiento. El mecanismo de implementación es el siguiente:

i. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

ii. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda activos, incluyendo propiedades y equipos de tecnología de información. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

iii. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16, en caso de no cumplir con las siguientes aspectos la Compañía clasifica los arrendamientos como previamente se realizaba bajo la NIC 17.

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en los casos que no se cuente con el derecho de dirigir el uso del activo durante el período de uso y el derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

iv. Impacto en los estados financieros

Reconocimiento Inicial

ATH revisó y analizó todos los contratos que posee para identificar si estos contienen un arrendamiento de acuerdo con la definición de la NIIF 16, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Existencia de un activo.
- El derecho obtener sustancialmente todos los beneficios económicos.
- El derecho de dirigir uso del activo durante el período de uso.
- El derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

Cuando un contrato no cumpla con los ítems descritos anteriormente, y además no se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no será clasificado como un arrendamiento bajo NIIF 16.

ATH no aplica la NIIF 16 para los contratos con arrendamiento a:

- Corto plazo (contiene un plazo de 12 meses o menos); un arrendamiento que obtenga una opción de compra no se considera a corto plazo.
- y en los que el activo identificado sea de bajo valor (igual o inferior a 500 UVT), el cual se evalúa sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que se esté evaluando.

Se reconocerán en los estados financieros los pagos asociados a los contratos a corto plazo o de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o de acuerdo a los beneficios recibidos.

Transición y aplicación

Activo por el derecho de uso, se reconocerá al modelo del costo, el cual comprende la medición inicial del pasivo a valor presente, los pagos por arrendamiento realizados antes del inicio del contrato, menos los incentivos del arrendamiento recibidos; los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.

Los valores en libros de los activos por derecho de uso son los siguientes:

	Activos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$630.333

El pasivo por arrendamiento, se reconocerá en la fecha del comienzo del contrato al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés del mercado para leasing inmobiliario. Posterior a la implementación no se han presentado nuevos contratos que requieran la activación bajo el enfoque de la NIIF 16.

Los valores en libros de los pasivos por arrendamiento son los siguientes:

	Pasivos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$656.260

ATH tomó como referencia la tasa de interés de Leasing inmobiliario para locales comerciales reportada por el Banco de Occidente S.A., se realiza el análisis de la tasa cada vez que el contrato este próximo a vencer para determinar cambios.

Por lo anterior, para el contrato de arrendamiento que se acogió a la NIIF 16; se calculó una tasa de interés implícita del IBR enero 2019 +4,25 arrojando un porcentaje de 8,397% para la determinación del valor total del activo y del pasivo financiero.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de los estados financieros que se presentan bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, excepto por la implementación de la NIIF 16 – arrendamientos.

a. Base de medición

Los estados financieros Individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en fondos de inversión colectiva los cuales son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

b. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado de Situación Financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el Estado de Resultados.

La Tasa Representativa del Mercado al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75, por 1 dólar estadounidense, respectivamente.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo e instrumentos financieros que son altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

d. Instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

e. Cuentas por cobrar

Las transacciones de los servicios se realizan en condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden por el valor nominal de la transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son catalogadas como un activo financiero y corresponden principalmente a facturación pendiente de recaudar de los servicios prestados a las entidades.

La Compañía no realiza la determinación de intereses y su intención no es de negociar estas cuentas por cobrar, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido. Su reconocimiento inicial y posterior se realiza por su valor nominal que se considera como el valor razonable.

f. Propiedad y equipo

Los elementos de propiedad y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto. Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como propiedad y equipo, puesto que se tiene el control sobre las mejoras realizadas y generan beneficios futuros.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

- **Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre el costo de los activos y de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos es por el tiempo en el que se espera recibir el beneficio de cada uno de los activos.

Las vidas útiles estimadas por la gerencia de la Compañía son las siguientes:

Grupo de Activos	Vida Útil (años)
Equipos de computación	3
Equipos de telecomunicación	5
Muebles y enseres	10

Un elemento de las propiedades y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es reconocida en estado de resultados.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene ATH, corresponden principalmente a programas de computo y licencias de software. Se miden por el método del costo de adquisición en el cual los activos se registran por su costo menos la amortización acumulada.

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Dichos activos son amortizados durante su vida útil de 3 años de acuerdo a la política.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

h. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, comprende las obligaciones contraídas por la Compañía a favor de terceros por conceptos diferentes a compañías vinculadas, contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios.

i. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Estos beneficios no requieren de hipótesis actuariales para medir las obligaciones o los costos correspondientes y, por lo tanto, no hay lugar a ganancias o pérdidas actuariales.

- **Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

- **Beneficios post empleo**

La Compañía no presenta beneficios post empleo ya que todos los empleados están contratados bajo el régimen la Ley 50 de 1990.

- **Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Corresponden a pagos que tienen que realizar ATH procedentes de una decisión unilateral de ATH de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de ATH de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido.

Los beneficios por terminación del contrato son reconocidos como un pasivo con cargo a resultados cuando ATH comunica al empleado formalmente su decisión de cancelar el contrato.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce sí: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente para el año 2019 y el efecto del impuesto sobre la renta diferido para los años 2019 y 2018 los cuales son reconocidos en el estado de resultados.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros, de la siguiente forma:

- Al finalizar cada año se aplica al pasivo estimado pertinente, el valor del anticipo de renta efectivamente pagado durante el periodo, así como las retenciones en la fuente que le practicaron a ATH. Si el impuesto neto de renta resulta ser inferior al anticipo efectivamente pagado más la retención en la fuente que fue practicada, los sobrantes por dichos conceptos se registran en el activo como Sobrante de Anticipos y Retenciones; de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

I. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

ATH reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de ATH.

El principal ingreso corresponde a la prestación de servicios informáticos y electrónicos para las entidades del Grupo Aval únicamente. A continuación, se relacionan los principales servicios de la Compañía, los cuales son reconocidos una vez son prestados de acuerdo con lo definido en los contratos:

- DAC: Servicios por el manejo de aplicaciones corporativas de cartera, cobranzas, Siscoi y canales.

- Valor agregado: Servicio de transferencia electrónica de datos realizado con los Bancos Aval, para soportar las transacciones realizadas en los canales electrónicos.
- Utilidad administrativa: Ingresos percibidos por ATH S.A. como gestor del Negocio Conjunto que se tiene con los Bancos Aval y que corresponde al 5 por mil de la utilidad neta.

Adicionalmente, para cada uno de los servicios antes indicados, debe cumplirse lo siguiente: existir suficiente evidencia de un acuerdo de servicio, los precios son fijos o determinables y la recuperación de la cuenta por cobrar es probable.

m. Gastos

Los gastos representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad.

Los gastos de operaciones ordinarias se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Los gastos de operaciones no ordinarias son aquellos ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la Compañía, se registran con cargo a los resultados del periodo en que se causan.

4. Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos de Inversión Colectivas Abiertas		X	

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable dentro del nivel 2 de jerarquía:

Tipo	Enfoque de valuación	Método para la determinación del valor del día del fondo
Fondos de inversión colectiva abiertos	<p>La valoración de los fondos de inversión colectiva está determinada por la Superintendencia Financiera en la parte 3 del Decreto 2555 del 2010. El valor del fondo se expresa en unidades, Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido. Los aportes, retiros, redenciones y anulaciones se expresan en unidades y tal conversión se efectúa al valor de la unidad calculado para el día t. Tales movimientos deben registrarse en unidades con una precisión de seis (6) decimales.</p> <p>La cantidad de unidades que representan cada aporte, se le debe informar a los inversionistas el día hábil inmediatamente siguiente al de la adhesión (afiliación o suscripción), una vez se determine el valor de la unidad vigente para el día de operaciones.</p>	<p>Pre cierre del fondo de inversión colectiva del día t. Teniendo en cuenta el valor del fondo de inversión colectiva al cierre de operaciones del día t-1 (VFct-1) se calcula el valor de la remuneración que cobra el administrador (para efectos del presente capítulo, se entiende como administrador del fondo de inversión colectiva las sociedades autorizadas).</p>

5. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p>

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

6. Administración de Gestión de Riesgo

Gobierno Corporativo

ATH tiene establecido un Código de Buen Gobierno que define lo relativo a la identificación, documentación y supervisión de las políticas de control de la Compañía, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes de control que deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, que opera por delegación de la misma Junta. Igualmente, establece las responsabilidades sobre la administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos procesos, sujetos a los límites de exposición definidos por la Junta Directiva.

La Junta Directiva aprueba cualquier modificación que se requiera sobre el Código de Buen Gobierno y vela por el cumplimiento del mismo, exigiendo a la Alta Dirección su acatamiento y la permeabilización de sus conceptos a todos los niveles de la entidad.

En ATH todos los nuevos colaboradores reciben una inducción sobre su Gobierno Corporativo, lo cual facilita el acatamiento normativo del mismo. Dicho Código integra la aplicación de la normatividad legal reglamentaria, así como las políticas internas y mejores prácticas.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene ATH en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento al perfil de riesgo asociado a los productos, procesos y servicios que presta ATH, así como adoptar las medidas necesarias para hacer frente a los nuevos riesgos identificados, establecer la estructura organizacional requerida para su administración y evaluar permanentemente la metodología de administración del riesgo, para sugerir mejoras y ajustes en concordancia con la dinámica del negocio.

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los procesos, la estructura de negocios y naturaleza de las actividades desarrolladas en ATH.

Metodología para Medición de Riesgos

Para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgo, ATH cuenta con modelos, sistemas de información y medición que permiten calificar, cuantificar y administrar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes.

Estructura Organizacional

Los sistemas de administración de riesgos se encuentran soportados por una estructura organizacional, con roles y responsabilidades claramente definidos, documentados, divulgados y comprendidos al interior de ATH. Se cuenta con una Unidad de Riesgos adscrita a la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos.

Riesgo Operativo

ATH cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema es administrado por la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos, su implementación ha fortalecido el entendimiento de los riesgos a los que están expuestos la entidad (operativo, fraude, indisponibilidad de los servicios, seguridad de la información, cumplimiento) y las medidas de mitigación por medio de controles logrando así reducir errores e identificando oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

De acuerdo con lo anterior, la gestión de riesgos de ATH se enfocó en el entendimiento y control de los riesgos en procesos, implementado planes de acción para reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento, adicionalmente en realizar campañas de capacitación para el reporte oportuno y completo de los eventos de riesgo a través del aplicativo.

La gestión de riesgos estuvo enfocada en capacitar y acompañar a los dueños de los procesos en la evaluación de los riesgos operativos y en continuar desarrollando estrategias para la reducción de eventos de riesgos operativo, a través del seguimiento a la efectividad de las medidas de tratamiento establecidas para este tipo de eventos y el fortalecimiento continuo de los controles asociados.

Durante el año se presentaron en total 1.215 eventos de riesgo, distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de eventos por Tipo	2019		2018	
	Cantidad	%Part	Cantidad	%Part
A-Generan pérdidas y afecta el estado de resultados	\$ 781	64%	1.392	73%
B-Genera pérdidas y no afecta el estado de resultados	433	36%	494	26%
C- No genera Perdidas	1	0%	12	1%
Total	\$ 1.215	100%	1.898	100%

Los eventos tipo A disminuyeron en un 44%, principalmente por la implementación de planes de acción sobre eventos reiterativos, asociados a fallas en cajeros automáticos.

Los 781 eventos tipo A están distribuidos en cuentas en participación de la siguiente manera:

Distribución de eventos Tipo A	2019	2018	%Var
Otros Gastos- Riesgo Operativo	\$ 492.957	413.338	19%
Multas y Sanciones	3.149	18.234	-83%
Subtotal	496.106	431.572	15%
Recuperaciones	25.846	(160)	16.054%
Total	\$ 470.260	431.412	9%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

El incremento en el gasto por riesgo operativo presentado en el 2019, corresponde principalmente a un evento de riesgo asociado con una declinación transaccional en Redeban presentada durante una migración de la plataforma tecnológica.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. ATH no presenta líneas de crédito, sobregiros autorizados ni sobregiros negociados.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por las cuentas por pagar y obligaciones fiscales.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera se detalla:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes efectivo (1)	\$	7.527.	8.884.
Cuentas por cobrar (2)		741.	360.
	\$	<u><u>8.268.</u></u>	<u><u>9.244.</u></u>

- (1) Las inversiones en títulos participativos en los fondos de inversión colectiva poseen calificaciones riesgo crediticio “AAA” y “F AAA / 2”, para las inversiones que posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019; Banco Comercial AV Villas adeuda la mayor parte del saldo de este rubro evidenciando que no existen cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 30 días.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado asociados a variaciones en las tasas de cambio y de interés que afecten el valor de los instrumentos financieros registrados por la Compañía.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, de acuerdo con las características indicadas por el fondo de inversión colectiva, las inversiones de este fondo presentan una sensibilidad baja al riesgo de mercado, el fondo presenta una exposición baja a la tasa de interés, spreads crediticios y riesgos cambiarios.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo (a)	\$	2.515.434	636.366
Equivalentes de efectivo (b)		5.011.731	8.247.766
	\$	<u><u>7.527.165</u></u>	<u><u>8.884.132</u></u>

a. Efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Popular	\$	1.150.832	323.243

Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
\$	2.515.434	636.366

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre el saldo del efectivo y se determinó que no se requiere constituir deterioro del mismo. Las operaciones se realizan en moneda local y no se presentan partidas conciliatorias pendientes por depurar.

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' del Banco Popular, Banco Comercial AV Villas y Banco de Occidente, para las cuentas de ahorros y cuentas corrientes que posee ATH al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos:

Inversiones negociables, con cambios en el resultado.	2019	2018
Fondo de Inversión Colectiva – Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión Colectiva – Rentar, Fiduciaria Popular	281	269
\$	5.011.731	8.247.766

No existen restricciones sobre los saldos de los títulos participativos al 31 de diciembre de 2019, los recursos pueden ser retirado en cualquier momento para ser usado en la operación de la Compañía.

8. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2019	2018
Cuentas por cobrar (1)	\$ 731.223	324.264
Otras cuentas por cobrar (2)	10.104	36.595
\$	741.327	360.859

(1) A continuación un resumen del saldo de las cuentas por cobrar:

	2019	2018
Banco Comercial AV Villas	\$ 136.365	109.717
Banco Popular	12.529	24.002
Banco de Bogotá (a)	582.329	190.545
\$	731.223	324.264

(a) La mayor proporción de este rubro la obtiene Banco de Bogotá por concepto de valor agregado de transacciones de internet, CNB éxito, grandes superficies, cajeros automáticos por \$497.455 y servicio DAC canales, firmas y SISCOI por \$84.874.

La Compañía registra deterioro cuando existan indicios de posibles deterioros por impago de los deudores. Evaluado este aspecto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha registrado deterioro.

(2) El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a empleados	\$ -	6.636
Saldo a favor IVA descontable	-	24.319
Incapacidades	10.104	5.640
	\$ 10.104	36.595

9. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los equipos de uso propio, neto:

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Muebles y enseres	\$ 173.125	(169.357)	3.768
Equipo de computo y telecomunicación	445.292	(445.292)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 618.417	(614.649)	3.768

Muebles y enseres	\$ 174.669	(164.991)	9.678
Equipo de computo y telecomunicación	369.665	(369.665)	-
Derecho de uso edificios	787.916	(157.583)	630.333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.332.250	(692.239)	640.011

El discriminado por costo y depreciación acumulada de cada rubro es el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Costo:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 173.377	504.452	-	677.829
Adiciones	3.800	-	-	3.800
Retiros	(4.052)	(59.160)	-	(63.212)
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ 173.125	445.292	-	618.417
Adiciones	6.800	-	787.916	794.716
Retiros	(5.256)	(75.627)	-	(80.883)
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ 174.669	369.665	787.916	1.332.250

<u>Concepto</u>	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Depreciación Acumulada:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ (173.377)	(504.452)	-	(677.829)
Depreciación del periodo	(32)	-	-	(32)
Retiros	4.052	59.160	-	63.212
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ (169.357)	(445.292)	-	(614.649)
Depreciación del periodo	(890)	-	(157.583)	(158.473)
Retiros	5.256	75.627	-	80.883
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ (164.991)	(369.665)	(157.583)	(692.239)
Total al 31 de diciembre 2019	\$ <u>9.678</u>	<u>-</u>	<u>630.333</u>	<u>640.011</u>

Al 31 de diciembre del año 2019 no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas con pólizas de activo todo riesgo.

10. Activos intangibles

Para el desarrollo de su actividad, ATH requiere de software especializado y por este motivo se realizan inversiones en licencias de uso. A continuación se muestra el movimiento de los activos intangibles por los años terminados en 31 de diciembre de 2019:

	Importe en libros
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 0
Adiciones	743.720
Amortización con cargo a resultados	(20.659)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>723.061</u>
Adiciones	675.560
Amortización con cargo a resultados	(485.266)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>913.356</u>

11. Activo por impuesto de renta

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 500.068	508.742
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	29.666
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Subtotal de impuesto corriente	524.667	389.423
Impuestos diferidos netos	(124.489)	303.283
Total impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto

de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes impuesto a las ganancias	\$ 1.445.398	1.876.572
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	476.982	694.331
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	45.174	5.772
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Impuesto diferido sobre créditos fiscales	(53.635)	61.807
Descuento tributario	(66.591)	-
Efecto diferencia en tasas y otros conceptos	(26.351)	(27.183)
Ajuste sobretasa	-	(32.000)
Remediación impuestos diferidos	-	138.964
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo					
Derechos de uso NIIF 16	\$ -	8.104	-	-	8.104
Programas informáticas	2.727	62.750	-	-	65.477
Créditos fiscales	-	53.635	-	-	53.635
Total neto	\$ 2.727	124.489	-	-	127.216

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2018
Impuesto diferido activo					
Provisiones no deducibles	\$ 138.964	(138.964)	-	-	-
Créditos fiscales	167.045	(167.045)	-	-	-
Programas informáticas	-	2.727	-	-	2.727
Total neto	\$ 306.009	(303.282)	-	-	2.727

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

e. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Pasivo por arrendamientos	\$ 656.260	-
Proveedores	55.464	174.943
Retenciones y aportes de nómina	26.071	28.926
Contribuciones y afiliaciones	52.470	45.524
Convenios	4.552	11.031
	\$ 794.817	260.424

Los plazos de pago a proveedores se encuentran en promedio a 30 días.

13. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	\$ 99.358	96.070
Intereses a las cesantías	11.303	11.509
Vacaciones	126.983	96.381
	\$ 237.644	203.960

14. Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto a las ventas por pagar (1)	\$ 97.491	-
Impuesto de Industria y Comercio	23.501	21.695
Otros pasivos (2)	5.081	316.371
	\$ 126.073	338.066

- (1) Corresponde a la compensación del IVA generado y el IVA descontable a 31 de diciembre de 2019.
- (2) Corresponde a la cuenta corriente comercial entre ATH y las entidades financieras del Grupo Aval por concepto de cobro en el pago de facturas de venta por servicios prestados a los clientes depositados en sus cuentas bancarias.

Esta cuenta no presenta una antigüedad superior a 30 días, al cierre del mes se efectúa el respectivo cruce con la cuenta del activo, y se clasifica el saldo de acuerdo con la naturaleza del resultado.

15. Patrimonio de los accionistas

A continuación se presenta un detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 333.330	333.330
Prima en colocación de acciones	310.418	310.418
Reserva legal (1)	553.240	553.240
Reserva ocasional (2)	8.249.851	7.065.985
Utilidad neta del ejercicio	1.045.220	1.183.866
Adopción por primera vez	12.354	12.354
	<u>\$ 10.504.413</u>	<u>9.459.193</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones legales, ATH debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite, mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reservas ocasionales

El saldo de las reservas ocasionales corresponde a las apropiaciones de las utilidades, hechas por voluntad de la Asamblea General de Accionistas, para destinarse a futuras inversiones.

Gestión del capital

Los objetivos de ATH en cuanto al manejo de su capital están orientados: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a la Entidad y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita a ATH generar valor a sus accionistas.

Para efectos de la gestión del capital en Colombia, el patrimonio básico ordinario está compuesto principalmente por las acciones ordinarias suscritas y pagadas, la reserva legal por apropiación de utilidades, las reservas ocasionales y una parte de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al compromiso aprobado por la asamblea de accionistas de apropiar como reserva legal sobre las utilidades del ejercicio. Mensualmente se realiza una gestión enfocada a mantener una adecuada estructura de patrimonio, orientada hacia la generación de valor para los accionistas. Para esto ATH realiza seguimiento mensual a indicadores de gestión estratégicos tales como la rentabilidad del capital (ROE), la rentabilidad del activo (ROA), la eficiencia, el margen neto de intereses, la calidad de la cartera.

16. Ingresos por prestación de servicios

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por servicios:

<u>2019</u>	<u>2018</u>
-------------	-------------

DAC – Servicio manejo de aplicaciones	\$	3.168.460	3.007.538
Valor agregado - Traslferencias electrónicas		7.781.652	8.050.367
Utilidad administración de operaciones		-	5.392
	\$	10.950.112	11.063.297

La disminución de este rubro a 31 de diciembre de 2019 con respecto a 2018 se debe a la baja de transacciones en los corresponsales bancarios.

17. Otros ingresos

Este rubro esta representado por los siguientes conceptos:

		2019	2018
Reembolso gastos administrativos (1)	\$	746.958	663.387
Recuperación incapacidades		6.387	7.095
	\$	753.345	670.482

(1) Este rubro se presenta dada la naturaleza del negocio y los acuerdos existentes entre Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Banco Popular, donde los gastos administrativos como servicios públicos, administración y honorarios de la Compañía se facturan en proporciones iguales.

18. Ingreso financiero

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por rendimientos financieros de depósitos en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva:

		2019	2018
Banco Comercial AV Villas	\$	2.406	3.763
Banco de Occidente		1.389	-
Banco Popular		28.212	18.513
Fiduciaria Popular		12	10
Fiduciaria de Occidente		258.894	288.233
	\$	290.913	310.519

19. Costo del servicio

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

		2019	2018
Beneficios a empleados (1)	\$	3.200.259	2.997.291
Gastos operacionales diversos (2)		6.534.795	6.291.682
	\$	9.735.054	9.288.973

(1) El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

2019	2018
-------------	-------------

Salario integral	\$	1.068.450	987.973
Sueldos		1.272.471	1.162.616
Cesantías		111.860	105.624
Intereses sobre cesantías		11.998	12.132
Prima legal		111.860	104.798
Vacaciones		132.134	130.801
Aportes caja compensacion, ICBF y SENA		129.225	123.384
Otros aportes		362.261	367.574
Auxilios al personal		-	2.389
	\$	3.200.259	2.997.291

(2) El siguiente es el detalle de los gastos operacionales diversos:

	2019	2018
Arrendamientos (1)	1.430.950	1.343.300
Amortización de activos intangibles	485.266	20.659
Servicio telefónico valor agregado (2)	4.618.579	4.927.723
	\$ 6.534.795	6.291.682

(1) Corresponde a la prestación de alquiler de servicios de telecomunicaciones e infraestructura de Colombia Telecomunicaciones S.A. y Telmex S.A. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

(2) Los contratos que tienen relación con este rubro no poseen opción de compra y la finalidad la oferta mercantil para la contratación de servicios de telecomunicaciones y otros servicios de infraestructura tecnológica donde se ven inmersos equipos custodiados por los proveedores para llevar a cabo la finalidad de los contratos con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2021. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

20. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

	2019	2018
Honorarios	\$ 114.703	245.931
Impuestos y tasas	140.632	161.166
Contribuciones y afiliaciones	198.323	194.353
Mantenimiento y reparaciones	22.361	142.171
Multas y sanciones	-	1.896
Depreciación propiedad y equipo	890	32
Depreciación derechos de uso	157.583	-
Aseo y vigilancia	31.178	36.316
Acueducto y alcantarillado	170	123
Energía eléctrica	6.859	5.493

Telefónico	27.380	43.561
Administración edificios	26.123	22.438
	\$ 726.202	853.480

21. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para ATH son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10%.
2. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de junta directiva principales y suplentes.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y al Comité Directivo de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

a. Cuentas de Balance:

Las siguientes son las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Accionistas		
Efectivo		
Banco Popular	\$ 1.150.832	323.243
Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
	\$ 2.515.434	636.366

	2019	2018
Accionistas		
Equivalentes de efectivo		
Fondo de Inversión colectiva - Occirenta (Fiduciaria de Occidente S.A.)	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión colectiva – Rentar (Fiduciaria Popular S.A.)	281	269
	\$ 5.011.731	8.247.766

	2019	2018
Accionistas		
Cuentas por cobrar		

Banco Comercial AV Villas	\$	136.365	109.717
Banco Popular		12.529	24.002
Banco de Bogotá		592.218	190.545
	\$	<u>741.112</u>	<u>324.264</u>

b. Estado de Estado de Resultados:

Las siguientes son las transacciones con cuentas de estado de resultados con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por valoración títulos participativos			
Banco Popular	\$	28.212	18.513
Banco Comercial AV Villas		2.406	3.660
Banco de Occidente		1.389	-
	\$	<u>32.007</u>	<u>22.173</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por comisiones y honorarios			
Banco Popular	\$	2.086.437	2.163.539
Banco Comercial AV Villas		2.210.470	2.053.486
Banco de Occidente		1.418.203	1.459.846
Banco de Bogotá		5.235.002	5.386.426
	\$	<u>10.950.112</u>	<u>11.063.297</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Otros ingresos por recuperaciones			
Banco Popular	\$	185.934	165.317
Banco Comercial AV Villas		185.934	165.334
Banco de Occidente		185.934	165.317
Banco de Bogotá		185.934	165.317
	\$	<u>743.736</u>	<u>661.285</u>

c. Compensación del personal clave de la Gerencia:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios			
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	237.644	203.960
	\$	<u>237.644</u>	<u>203.960</u>

22. Controles de ley



Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, ATH cumplió con los requerimientos de la Superintendencia Financiera Colombia y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP, los cuales se cumplen de acuerdo a los plazos establecidos.

23. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de ATH S.A. de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia fueron autorizados por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2020 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

24. Eventos subsecuentes

La administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 31 diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.